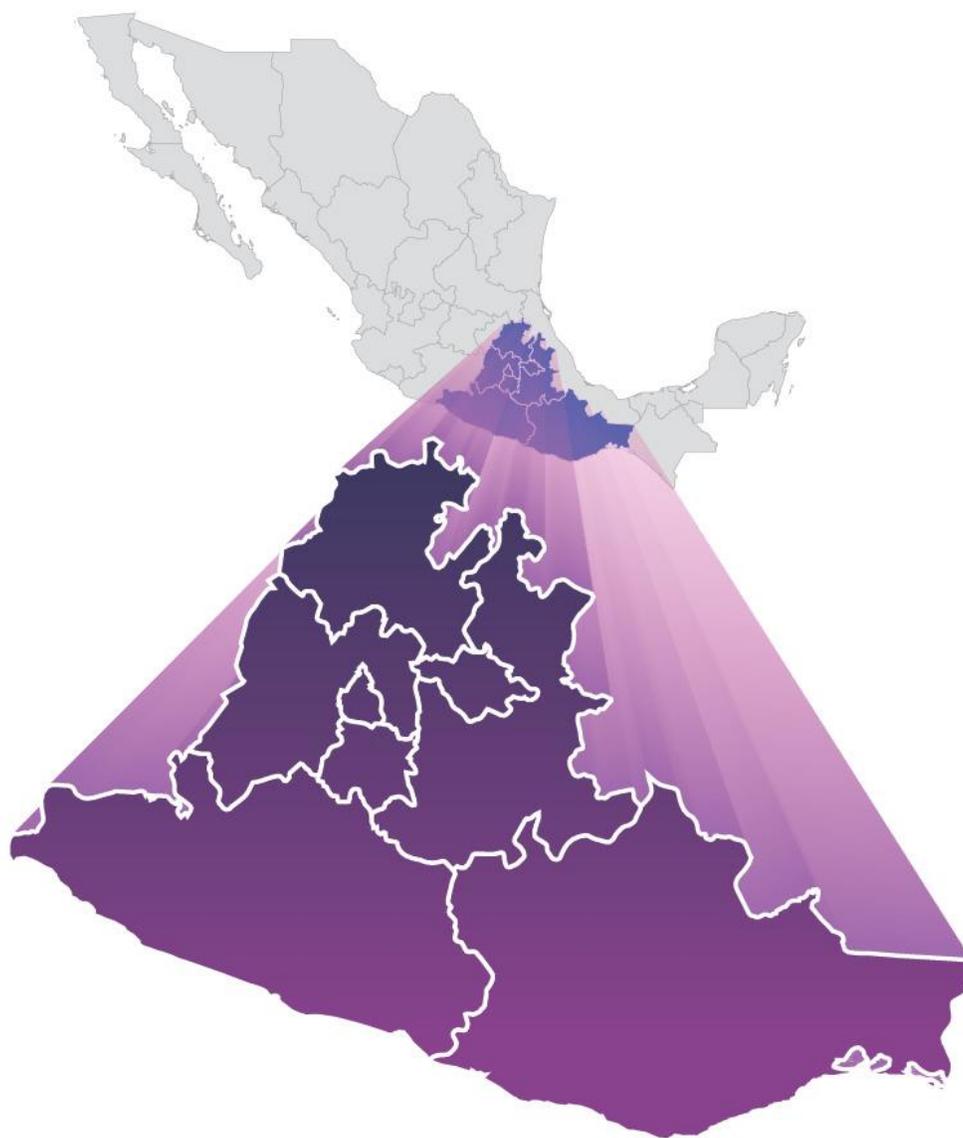


INFORME DE ACTIVIDADES DE LA REGIÓN CENTRO DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES **2019-2020**

QUE PRESENTA EL COMISIONADO PRESIDENTE
JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ,
POR EL TÉRMINO DE SU GESTIÓN COMO COORDINADOR REGIONAL





Mensaje inicial

Los retos a los que nos enfrentamos como órganos garantes ocurrieron en el contexto de una inevitable emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, la nueva normalidad, la era digital y factores externos, han dado muestra del carácter fundamental de la premisa consistente en que, la suma de esfuerzos institucionales y la voluntad política, constituyen en conjunto, una fórmula indispensable para cumplir los objetivos planteados.

Sin duda, la transparencia, el acceso a la información pública, la protección de datos personales y la rendición de cuentas son hoy una condición primordial para la consolidación de los Estados democráticos, de ahí la importancia de generar esquemas para su fortalecimiento; en este orden de ideas, la vinculación de los órganos autónomos es vital para un real posicionamiento de la agenda política en materia de transparencia.

Por ello, desde el inicio de la coordinación regional 2019-2020 se reconocieron las diferencias de cada entidad federativa que compone esta región, pues solo con ello se pueden fortalecer las sinergias que continuarán consolidándose sobre la base de la contextualización y la alineación con las disposiciones normativas en la materia. En este sentido, cada decisión y acuerdo aprobado en la región se dio a partir del conocimiento local.

Las actividades que se exponen en este informe muestran que la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT) mantuvo sus actividades y compromiso por los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, pese a la diferencia de realidades y la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Hasta ahora cada uno de nosotros puso en marcha lo acordado, lo cual manda un mensaje muy claro: los Institutos Garantes en materia de transparencia seguimos trabajando y velando por los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, pues son producto de una conquista social y triunfos de la ciudadanía.

Mtro. Julio César Bonilla Gutiérrez, Coordinador de la Región Centro del SNT



Contenido

| | |
|---|----|
| Mensaje inicial..... | 1 |
| Introducción | 3 |
| Antecedentes..... | 4 |
| Objetivo | 6 |
| Programa de Trabajo de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2019-2020..... | 7 |
| Sesiones de la Región Centro del SNT | 8 |
| Primera Sesión Ordinaria..... | 9 |
| Primera Sesión Extraordinaria | 10 |
| Segunda Sesión Ordinaria | 12 |
| Tercera Sesión Ordinaria..... | 14 |
| Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales..... | 15 |
| Primera Reunión de Trabajo con motivo de la contingencia sanitaria Covid-19 | 15 |
| Segunda Reunión de Trabajo de las Instancias del SNT | 17 |
| Diálogo Virtual de la Región Centro “Nuevos paradigmas hacia la Administración Pública Electrónica desde los Órganos Garantes de Transparencia” | 18 |
| Actividades de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales | 22 |
| Taller de Planeación de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT)..... | 24 |
| Primera Reunión Virtual de Trabajo de la Región Centro del SNT | 25 |
| Primer Encuentro Virtual de la Región Centro del SNT: “Implicaciones del Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales en tiempos de pandemia” | 26 |
| Proyectos implementados desde la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales | 29 |
| Redes Sociales de la Región Centro del SNT..... | 30 |
| Micrositio de la Región Centro del SNT | 31 |
| App INFO CDMX | 32 |
| Guía Ejecutiva para la Protección de Derechos Humanos relacionados con el uso de Datos Personales..... | 34 |
| Manual de los Municipios del Estado de Oaxaca. Entrega recepción de la Unidad de Transparencia..... | 35 |
| Referencias..... | 37 |



Introducción

Con fundamento en el artículo 20, fracción IX de los Lineamientos para la Organización Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y en el marco del objetivo general del Programa de Trabajo de la Región Centro 2019 – 2020, siendo el de establecer bases y estrategias específicas para la colaboración con los integrantes de la región centro del país, a fin de coordinar la implementación de actividades conjuntas para el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales, así como el fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, se rinde el Informe Anual de Actividades de esta instancia.

El presente informe tiene como objeto dar a conocer y poner a disposición en medios adecuados las acciones y decisiones emprendidas derivadas del desarrollo de las actividades con el fin de promover la cultura de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, rendición de cuentas, Estado abierto y anticorrupción.

Por ello, la pretensión del mismo es dar cuenta sobre las funciones que se realizaron durante la gestión del Coordinador de la Región Centro, el maestro Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX).

Lo que reúne el informe es la convicción de que el fortalecimiento de los órganos garantes seguirá construyendo la base para un efectivo ejercicio de los derechos humanos, en particular los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, conduciendo hacia una democracia con mayor participación ciudadana, donde se combatan los actos de corrupción y se detecten problemas para mejorar nuestro país.



Antecedentes

El Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT) es una instancia de coordinación y deliberación para construir una política pública integral, ordenada y articulada que tiene como objetivo garantizar el efectivo ejercicio y respeto de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, promoviendo y fomentando una educación y cultura cívica de estos dos derechos en el territorio nacional, de conformidad con lo señalado en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normatividad aplicable.

El Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales es la máxima autoridad del SNT y se compone por los titulares de las instituciones integrantes del mismo Sistema y es encabezado por el presidente del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). El Consejo puede funcionar en Pleno o Comisiones, a su vez, cuenta con un espacio de coordinación, colaboración, diálogo, discusión, deliberación, análisis y propuestas: la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas y, finalmente, para un mejor desarrollo de sus actividades, se pueden establecer sesiones regionales.

De acuerdo con el artículo 14 de los Lineamientos para la organización, coordinación, y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, *para el adecuado desarrollo de las actividades del Sistema Nacional, sus integrantes podrán establecer sesiones regionales como una instancia que con base en la división territorial de la República Mexicana y en función de la ubicación geográfica de las Entidades Federativas, se constituyen para la coordinación, colaboración, diálogo, discusión, deliberación, análisis, propuestas y seguimiento de los temas, acuerdos e iniciativas del Consejo Nacional; así como de los consensos y deliberaciones realizadas en las Sesiones de Trabajo con el fin de*



contribuir a los trabajos, actividades y demás acciones para el cumplimiento de las facultades encomendadas, sin que, en ningún caso, asuman las competencias que corresponden a otras instancias del Sistema Nacional.

Asimismo, en relación con el artículo 15 de los citados Lineamientos, el territorio nacional se divide en cuatro regiones: centro, centro-occidente, norte y sureste. Al respecto, la zona centro comprende las entidades federativas de Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala.

En este sentido la Región Centro se conforma por los siguientes órganos garantes:

- Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX).
- Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y sus Municipios (INFOEM).
- Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala (IAIP Tlaxcala).
- Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero (ITAIGro).
- Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH).
- Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE).
- Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP Oaxaca).
- Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla (ITAIPUE).

A finales del año 2019 se llevó a cabo el proceso de Elección y/o Reelección de Coordinaciones de Comisiones, Regiones y Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades del SNT a cargo de las y los integrantes del Colegio Electoral nombrado por los organismos garantes de las entidades federativas para



dar inicio al proceso de selección de la coordinación de dichas instancias del Sistema para el periodo 2019 – 2020.

Como parte de la renovación de las personas que coordinan las regiones del SNT, el 14 de octubre de 2019, el Colegio Electoral hizo del conocimiento de los Integrantes del SNT la Convocatoria para la elección y/o reelección de las Coordinaciones de las Comisiones, de las Regiones y Coordinación de los Organismos Garantes de las Instancias del SNT 2019.

De esta manera, el 22 de octubre se registró la candidatura del Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, maestro Julio César Bonilla Gutiérrez para postularse como Coordinador de la Región Centro del Sistema, por lo que luego de llevar a cabo el procedimiento de elección, el 22 de noviembre de 2019 se dieron a conocer los resultados de votación de las elecciones de las coordinaciones de las instancias del multicitado Sistema Nacional de Transparencia, en Toluca, Estado de México.

En ese sentido, el Comisionado Presidente del órgano garante de la Ciudad de México fue electo por unanimidad de votos como Coordinador de la Región Centro.

Objetivo

Presentación, de conformidad con el artículo 20, fracción IX de los Lineamientos de las instancias del SNT, del Informe de actividades de la Región Centro en el periodo comprendido de noviembre 2019 a noviembre 2020.



Programa de Trabajo de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2019-2020

El 9 de enero de 2020 los integrantes de la Región Centro del SNT aprobaron el Programa de Trabajo 2019-2020, el cual tuvo como objetivo establecer las bases y estrategias específicas para la colaboración con los integrantes de la región centro del país, a fin de coordinar la implementación de actividades conjuntas para el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales, así como el fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.¹

Por ello, estableció un conjunto de acciones interrelacionadas para la atención de las problemáticas que aún se vislumbran en la materia que nos ocupa, a partir de cuatro principales ejes temáticos:

Eje 1. Transparencia y acceso a la información en los Sistemas Locales Anticorrupción.

Eje 2. Archivos y gestión documental.

Eje 3. Participación Ciudadana y Derechos Humanos.

Eje 4. Protección de Datos Personales.

Es importante destacar que el Eje 4 del programa fue propuesto por el Comisionado del Estado de México, Luis Gustavo Parra Noriega, asumiéndose como un tema prioritario en las estrategias de trabajo de la Coordinación, dadas las eventualidades y coyunturas existentes en el tema de la violencia digital y con ello desarrollar mecanismos preventivos.

De igual forma, en el programa propuso celebrar tres sesiones ordinarias presenciales o virtuales durante el periodo que se informa.

¹ El Programa de Trabajo de la Región Centro 2019-2020 se puede consultar en:
<https://infocdmx.org.mx/sntregioncentro/informacion/>



En este sentido, los órganos garantes que integran la región aprobaron dicho programa con la convicción de que el fortalecimiento de los órganos garantes en materia de transparencia construirá la base para un efectivo ejercicio de los derechos, conduciendo a su vez hacia una democracia con mayor participación ciudadana, donde se combatan los actos de corrupción y se detecten problemas para mejorar el sistema.

Sin embargo, la pandemia ocasionada por el COVID-19 permitió a los órganos garantes de la región centrar sus trabajos a partir de las tecnologías de información y comunicación, lo cual se observa en las diversas actividades contempladas en el programa de trabajo que se realizaron a distancia y sin dejar a lado la tutela de los derechos en este tiempo de crisis.

Sesiones de la Región Centro del SNT

De acuerdo con los Lineamientos para la Organización Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para el adecuado desarrollo de las actividades del Sistema, sus integrantes podrán establecer sesiones regionales presenciales o remotas que serán organizadas y conducidas por la Coordinación Regional con el apoyo de la Secretaría Regional.

Por lo anterior y en cumplimiento con el Programa de Trabajo, se celebraron las siguientes sesiones:

1. Primera Sesión Ordinaria, 9 de enero de 2020, en las instalaciones del INAI;
2. Primera Sesión Extraordinaria, 27 de mayo, vía remota;
3. Segunda Sesión Ordinaria, 26 de octubre, vía remota, y
4. Tercera Sesión Ordinaria, 12 de noviembre, vía remota.



Primera Sesión Ordinaria

Con el objetivo de designar a la persona que estaría a cargo de la Secretaría Regional y de aprobar el Programa de Trabajo de la región, el 9 de enero de 2020 se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria en las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

El resultado de esta sesión fue la designación de la otrora Comisionada Mireya Arteaga Dirzo del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE) como secretaria de la región. Asimismo, por unanimidad de votos de los integrantes presentes en la sesión, se aprobaron los siguientes acuerdos:

| <i>Acuerdo</i> | <i>Por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Región Centro del SNT, se aprobó:</i> |
|--|---|
| <i>SNT/RCentro/ACUERDO/ORD01-09/01/2020-01</i> | <i>El Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro del SNT, con las modificaciones comentadas.</i> |
| <i>SNT/RCentro/ACUERDO/ORD01-09/01/2020-02</i> | <i>Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Región Centro, celebrada el 10 de octubre de 2019.</i> |
| <i>SNT/RCentro/ACUERDO/ORD01-09/01/2020-03</i> | <i>El Programa de Trabajo de la Región Centro, con la incorporación sugerida por el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, del Estado de México.</i> |
| <i>SNT/RCentro/ACUERDO/ORD01-09/01/2020-04</i> | <i>Generar un microsítio de la Coordinación Regional Centro del SNT.</i> |
| <i>SNT/RCentro/ACUERDO/ORD01-09/01/2020-05</i> | <i>Generar un espacio en Redes Sociales para coordinar de forma efectiva la Región.</i> |

Adicionalmente, en dicha sesión se presentaron las acciones y experiencias del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México en la promoción de la apertura institucional, así como los avances obtenidos en la conformación de la Red Ciudad en Apertura, la firma de compromisos del Plan de Acciones de Estado Abierto y la firma del Plan de Acciones de Parlamento Abierto a cargo de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina.



Fuente: Dirección de Comunicación Social, INFO CDMX.

Primera Sesión Extraordinaria

Ante el contexto en el que como país nos encontramos, se decidió llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de la Región de manera virtual el 27 de mayo de 2020 con la participación del INAI, así como de los órganos garantes de los estados de Puebla, Tlaxcala, Estado de México, Morelos, Guerrero, Oaxaca y la Ciudad de México y tuvo como principal objetivo la designación, por parte del Coordinador de la Región Centro del SNT, de la persona que desempeñaría las funciones respectivas de la Secretaría Regional.²

Como resultado de ello, se designó a la Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP) María Antonieta Velásquez Chagoya como Secretaria Regional de

² Esta designación se realizó toda vez que la Comisionada Mireya Arteaga Dirzo del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística -nombrada como Secretaria Regional de la región mencionada en la Primera Sesión Ordinaria con fecha 9 de enero de 2020- dejó el cargo en su órgano garante el 1 de abril del presente año; ocasionando que la Región Centro no contara con Secretaría Regional y por ende, que se realizara un nuevo nombramiento.



esta instancia. Asimismo, por mayoría de votos de los integrantes de la región se aprobaron los siguientes puntos:

| <i>Acuerdo</i> | <i>Por mayoría de votos de los integrantes de la Región Centro del SNT, se aprobó:</i> |
|---|---|
| <i>SNT/RC/ACUERDO/EXT/27/05/2020-01</i> | <i>El Orden del Día de la Sesión Extraordinaria.</i> |
| <i>SNT/RC/ACUERDO/EXT/27/05/2020-02</i> | <i>La aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro, realizada el 9 de enero del 2020.</i> |

Es importante mencionar que el desarrollo de esta sesión se llevó a cabo en aras de máxima publicidad y transparencia, con la inclusión de todas y todos los integrantes de esta instancia, razón por la cual se hizo pública y se transmitió en vivo por las redes sociales correspondientes.



Fuente: Dirección de Comunicación Social, INFO CDMX.



Segunda Sesión Ordinaria

Con la participación de los órganos garantes de las entidades federativas de Puebla Tlaxcala, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Guerrero, Oaxaca, la Ciudad de México y el INAI, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Región el 26 de octubre de la presente anualidad, con el apoyo de la Secretaria Regional, quien actualmente funge como Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, la Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya.

Durante la sesión se recordó que las circunstancias a nivel mundial por la pandemia de COVID-19 han permitido el aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación, ya que estas hacen posible que los órganos garantes tomen las medidas necesarias para estar a la altura del contexto actual y de los retos a los que aún hay que enfrentar sin dejar de cumplir con las obligaciones constitucionales y legales.



Fuente: Dirección de Comunicación Social, INFO CDMX.

Por ello, se abordaron diversos temas que dan cumplimiento tanto a los acuerdos aprobados por los integrantes de la región, como a los ejes del programa de trabajo y las acciones propuestas durante las diversas actividades llevadas a cabo desde enero hasta la celebración de dicha sesión, tales como:



- Presentación del *Micrositio de la Región Centro del SNT*, en cumplimiento al Acuerdo SNT/RCentro/ACUERDO/ORD01-09/01/2020-04 aprobado durante la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro.
- Presentación de la *Guía ejecutiva para la protección de Derechos Humanos relacionados con el uso de Datos Personales*, que da cumplimiento a lo establecido dentro de los ejes 3 y 4 del programa de trabajo, correspondientes a la Participación Ciudadana y Derechos Humanos y Protección de Datos Personales, respectivamente.
- Presentación de herramientas tecnológicas que fomentan y garantizan los derechos de acceso a la información y protección de datos personales de los organismos garantes que integran la Región Centro; en cumplimiento con el *Comunicado de la Primera Reunión Virtual de la Región Centro*, las propuestas planteadas en *Diálogo Virtual de la Región Centro: Nuevos Paradigmas hacia la Administración Pública Electrónica desde los Órganos Garantes de Transparencia* y la *Videoconferencia: Transparencia y Combate a la corrupción*, así como al eje 3 del programa de trabajo relativo a la participación ciudadana.

Al inicio de la sesión se dio la bienvenida a las Comisionadas y Comisionados integrantes del Consejo General del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH), quienes fueron designados el pasado 17 de septiembre del presente año.

Finalmente, los acuerdos aprobados durante la sesión fueron los siguientes:

| Acuerdo | Por unanimidad de votos de los integrantes de la Región Centro del SNT, se aprobó: |
|----------------------------------|---|
| SNT/RC/ACUERDO/ORD/26/10/2020-01 | El Orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro del SNT, con la participación de la Comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández. |
| SNT/RC/ACUERDO/ORD//26/10/202002 | Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro, celebrada el 27 de mayo de 2020. |



Tercera Sesión Ordinaria

Con el objetivo de cumplir con las sesiones establecidas en el programa de trabajo y dar voz a las comisionadas y comisionados integrantes de la región, se llevó a cabo esta última Sesión Ordinaria de la región el día 12 de noviembre del presente año.

Para el desarrollo de esta sesión asistieron, vía remota, los órganos garantes de los estados integrantes de la región, así como el INAI y el SNT, atendiendo los siguientes temas:

- Presentación del *Manual de los Municipios del Estado de Oaxaca. Entrega recepción de la Unidad de Transparencia.*
- Presentación del *Informe de Actividades de la Región Centro*, de conformidad con el artículo 20, fracción IX de los Lineamientos de las instancias del SNT.



Fuente: Dirección de Comunicación Social, INFO CDMX.



Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

La construcción y consolidación del Sistema Nacional de Transparencia en favor de la democracia y en beneficio de la población de nuestro país, tiene su base en los órganos garantes de los derechos de protección de datos personales y acceso a la información que lo conforman.

En este sentido, la vinculación con cada instancia del Sistema abonará al combate a la corrupción y la rendición de cuentas, por ello, la Región Centro colaboró con la Coordinación Nacional de los Organismos de las Entidades Federativas.

Primera Reunión de Trabajo con motivo de la contingencia sanitaria Covid-19

Con motivo de la contingencia sanitaria, la maestra Cynthia Cantero Pacheco, Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del SNT convocó a la Primera Reunión de Trabajo con motivo de la contingencia sanitaria COVID-19, el 21 de abril del año 2020; en la que participaron los representantes de las instancias del Sistema (coordinadores de comisiones y regiones), el Presidente del Consejo Nacional y los comisionados del INAI.

Durante esta reunión se trataron temas como las propuestas de desarrollo de micrositios y herramientas tecnológicas de transparencia proactiva y protección de datos personales como consecuencia de la contingencia del virus COVID-19.

Asimismo, se llevó a cabo un diálogo entre los participantes que derivó en diversas recomendaciones sobre los esfuerzos realizados para el fortalecimiento de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales ante la contingencia.

Como resultado de esta reunión se emitió el “Comunicado del Sistema Nacional de Transparencia” a través del cual se realizaron recomendaciones en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, para todos



los sujetos obligados y Organismos Garantes del país. Estas recomendaciones fueron ratificadas por el Consejo Nacional en la primera sesión ordinaria del 11 de junio del año en curso en el respectivo acuerdo.



Fuente: Dirección de Comunicación Social, INFO CDMX.

Jornada virtual sobre los alcances y retos de la armonización en materia de archivos en las legislaciones locales (SNT-AGN)

El 19 de mayo de la presente anualidad se llevó a cabo la Jornada Virtual organizada por el Archivo General de la Nación y el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, evento en el cual el coordinador regional participó como moderador en este evento.

Durante el desarrollo de esta Jornada se expuso que los archivos públicos de las instituciones auxiliarán a las personas en el intercambio de ideas e información, constituyéndose como instrumentos para el ejercicio de otros derechos a fin de transitar hacia una sociedad más participativa, plural y abierta, por lo que las leyes locales deben tener una operación y especialización clara, además de establecer la jerarquía por parte de quienes ocuparán los espacios; para ello, la congruencia en la armonización legislativa tiene que ser definitiva.



Asimismo, participó el Director del Archivo General de la Nación, Carlos Ruiz Abreu; el Comisionado Presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas, la Comisionada, Josefina Román Vergara y el Comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov, del mismo instituto; la Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del SNT, Cynthia Cantero Pacheco; la Coordinadora de la Comisión de Archivos y Gestión documental del SNT, Areli Yamilet Navarrete Naranjo; el Director Jurídico en el AGN, Marco Palafox Schmid; la Gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich Arellano; Fabiola Navarro Luna del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; Mireya Quintos Martínez, Directora del Sistema Nacional de Archivos y Federico Guzmán Tamayo, Secretario Ejecutivo del INAI.



Fuente: Dirección de Comunicación Social, INFO CDMX.

Segunda Reunión de Trabajo de las Instancias del SNT

El 29 de octubre del año que se informa, la Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del SNT convocó a la segunda reunión de trabajo con el objetivo de presentar las acciones de cada coordinación regional y de comisiones.



Durante dicha sesión el coordinador informó sobre las acciones que realizaron los integrantes de la región, destacando las actividades desarrolladas a partir del programa de trabajo aprobado, demostrando con ello que la Región Centro mantuvo sus actividades y su compromiso por los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, pese a la diferencia de realidades y la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.



Fuente: Dirección de Comunicación Social, Sistema Nacional de Transparencia.

Diálogo Virtual de la Región Centro “*Nuevos paradigmas hacia la Administración Pública Electrónica desde los Órganos Garantes de Transparencia*”

Con el objetivo de exponer el panorama ante la nueva realidad y aportar ideas innovadoras que contribuyan a dar continuidad al desempeño de las funciones de las entidades que integran la Administración Pública en México, a fin de mejorar los servicios públicos, los procesos democráticos y reforzar el apoyo a las políticas públicas haciendo uso de las tecnologías de la información, el Sistema Nacional de Transparencia a través del INAI, la Coordinación de Organismos Garantes de las Entidades Federativas y la Coordinación de la Región Centro llevaron a cabo este *Diálogo Virtual* el 30 de junio de 2020.

Este evento logró conjuntar distintas voces que desde la región expusieron las ventajas de la administración electrónica con el fin de ampliar el enfoque tradicional



de la gestión pública, como consecuencia de las medidas de confinamiento y distanciamiento social que ha traído la pandemia de la enfermedad COVID-19.

Durante el Diálogo participaron las comisionadas y comisionados representantes de los órganos garantes del Estado de México, Oaxaca, Guerrero, Morelos, Puebla y Tlaxcala, así como el coordinador regional, la Comisionada del INAI Blanca Lilia Ibarra Cadena y la Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, Cynthia Patricia Cantero Pacheco.



Fuente: Dirección de Comunicación Social, INFO CDMX.

Gobierno electrónico o digital: Una oportunidad para incrementar el bienestar común y fortalecer la confianza pública de un Estado

El coordinador de la Región Centro del SNT participó en este seminario virtual organizado por el INAI y el Sistema Nacional de Transparencia el 27 de agosto de la presente anualidad.

El objetivo general de este evento fue reflexionar sobre las oportunidades que ofrece el Gobierno electrónico para promover la transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana. Así como reconocer al Gobierno electrónico o digital como un potenciador de sinergias entre gobierno, ciudadanos y empresas que, mediante información especializada, herramientas innovadoras y su comunidad contribuyen a mejorar las estrategias digitales públicas.

Durante el evento también participó el Comisionado Presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas, la Comisionada y el Comisionado del INAI, Josefina Román y Eugenio Monterrey. Así como las Comisionadas Cynthia Cantero y María de los Ángeles Ducoing, Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas y de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT, respectivamente y representantes de organismos internacionales como de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), así como de instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil.



Fuente: Dirección de Comunicación Social, INFO CDMX.

Paneles Nacionales de Justicia, Municipio y Parlamento Abierto

Con el objetivo de impulsar prácticas que favorezcan el ejercicio de los derechos humanos dentro de la esfera de los poderes legislativos, promoviendo la nueva forma de interacción entre la ciudadanía y autoridad, así como reflexionar sobre lo que la justicia hace y ha hecho para hacer su función más abierta, transparente, participativa y colaborativa; se realizó un análisis deductivo desde la perspectiva municipal donde se expusieron propuestas y experiencias que permitieron impulsar la implementación de los modelos desarrollados en cada una de las regiones del



país, Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, organizó estos tres paneles nacionales los días 16 y 23 de octubre y 6 de noviembre.



Fuente: Dirección de Comunicación Social, INFO CDMX.

Durante esta jornada la Región Centro estuvo representada por expertos en la materia, los cuales fueron propuestos por sus integrantes, donde derivado de su experiencia y acciones enriquecieron los paneles:

| Panel | Propuesta |
|--------------------|---|
| Justicia Abierta | Abogado Rubén de la Rosa Gómez, Secretario Jurídico del Poder Judicial del Estado de Puebla; también ha sido Juez en el Poder Judicial. |
| Parlamento Abierto | Luis Gustavo Parra Noriega, Comisionado del Infoem; también se ha desempeñado como diputado a nivel local y federal. |
| Municipio Abierto | Mtro. Víctor Hugo Romo, alcalde de Miguel Hidalgo, Ciudad de México. |



Actividades de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

El objetivo central del programa de trabajo 2019-2020 propuso establecer bases y estrategias específicas para la colaboración con los integrantes de la Región Centro del país, a fin de coordinar la implementación de actividades conjuntas para el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales, así como el fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

Si bien, al inicio de la gestión se llevaron a cabo actividades de forma presencial, la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19 requiere de respuestas rápidas y contundentes por parte de los distintos órganos garantes que integramos el SNT, lo que nos obliga a garantizar, en todo momento, el acceso a la información y la protección de datos personales, en un marco de respeto a los derechos humanos.

En este contexto, compete a los órganos garantes de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales, generar una política transversal en la transparencia y la rendición de cuentas que permita a la ciudadanía incidir en la esfera política, económica y social.

Sin duda, la pandemia ocasionada por COVID-19 es uno de los desafíos más grandes que este mundo ha enfrentado y nos corresponde, como órganos garantes, estar a la altura de las circunstancias, garantizando los derechos que tutelamos, a la vez que protegemos a la población de cada una de nuestras entidades.

A razón de ello, la coordinación de la Región Centro llevó a cabo actividades aprovechando las ventajas del uso de las herramientas tecnológicas durante la contingencia.



Tercer Foro Regional "Acepto Términos y Condiciones en la Protección de Datos Personales. Nueva visión de un Derecho Digital"

El 27 de enero del periodo que se informa, se llevó a cabo el Tercer Foro Regional zona Centro en la Universidad Anáhuac, Puebla, en coordinación con la Comisión de Datos Personales del SNT con el objetivo de promover entre más de 50 funcionarios públicos y estudiantes universitarios, el derecho fundamental de la protección de los datos personales.

La Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla (ITAIPUE), Laura Marcela Carcaño Ruiz, dio las palabras de bienvenida del foro en el marco de la celebración del 39° Día Internacional de la Protección de Datos Personales; asimismo, la entonces Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) Patricia Kurczyn Villalobos ofreció una conferencia magistral.

En el foro también participaron las comisionadas y los comisionados representantes del ITAI Guerrero, INFOEM, IVAI, IMAIP, ITAPUE e IAIP Tlaxcala.



Fuente: Dirección de Comunicación Social, INFO CDMX.



Taller de Planeación de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT)

Con la participación de los órganos garantes del Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Ciudad de México y Zacatecas se llevó a cabo el Taller de Planeación de la Región Centro de la Red Nacional por una Cultura de Transparencia del SNT, el 24 de febrero de la presente anualidad, con el objetivo de que cada entidad desarrollará su Plan local para integrarlo finalmente al Programa de Capacitación en Transparencia y Protección de Datos Personales con Alcance Nacional 2020 (PCCAN).

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX) fue sede del evento y contó con la participación de la coordinadora de la Comisión de Educación, Cultura y Capacitación del SNT, la Comisionada Presidenta del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), Dora Ivonne Rosales Sotelo.

Quienes encabezaron este taller fueron el Director General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con entidades federativas del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), José Luis Naya González y el Director General de Capacitación del mismo, Yuri Cinta Domínguez.

En el comunicado se emitieron doce recomendaciones a fin de garantizar a la ciudadanía sus derechos en tiempos de emergencia sanitaria, mismos que fueron ratificados por el Consejo Nacional en la primera sesión ordinaria del 11 de junio del año en curso en el respectivo acuerdo.



Fuente: Dirección de Comunicación Social, INFO CDMX.

Primer Encuentro Virtual de la Región Centro del SNT: “Implicaciones del Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales en tiempos de pandemia”

Con el objetivo de dialogar y reflexionar sobre la relevancia del derecho de acceso a la información pública y a la privacidad, así como de la transparencia, la protección de datos personales y rendición de cuentas como pilares del manejo de acciones e información en la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 se convocó al Primer Encuentro Virtual de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia: “Implicaciones del acceso a la información y la protección de datos personales en tiempos de pandemia”, el 27 de mayo de 2020.

El desarrollo de este Encuentro se dividió en tres paneles que contaron con la valiosa participación de Comisionadas y Comisionados de los órganos garantes que conforman la Región Centro y del INAI, así como del Secretario Ejecutivo e instancias del SNT y de la Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del SNT, Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco.



Fuente: Dirección de Comunicación Social, INFO CDMX.

Videoconferencia: Transparencia y Combate a la corrupción

El Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala (IAIP-Tlaxcala) organizó la Videoconferencia: Transparencia y Combate a la Corrupción, la cual se llevó a cabo el 26 de agosto. En el cual subrayamos que la transparencia se ha colocado en el centro de la acción pública, así como en la narrativa democrática y de construcción institucional y que el papel de los institutos de transparencia locales, así como los sistemas anticorrupción estatales juegan un papel importante en el Sistema Nacional Anticorrupción.

Durante esta videoconferencia se expuso que los órganos públicos deben transformarse en órganos más cercanos a la gente, cuyas políticas y prácticas de manejo físico de la información no estén orientadas al secreto, sino más bien a la publicidad, lo que permitirá hacer realidad el principio de transparencia en la gestión pública y mejorar la calidad de nuestras democracias con rendición de cuentas.



Fuente: Dirección de Comunicación Social, INFO CDMX.

Programa de Capacitación en Materia de Archivos de la Región Centro

Para capacitar a las personas servidoras públicas de los sujetos obligados del Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y la Ciudad de México se implementó el Programa de Capacitación en Materia de Archivos del 8 al 11 de septiembre de 2020, bajo la conducción de la Mtra. Areli Yamilet Navarrete Naranjo, Coordinadora de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.

El objetivo central del programa fue capacitar a las personas que laboran como archivistas en los distintos sujetos obligados de las entidades federativas de la región, brindándoles la oportunidad de obtener conocimientos, habilidades y competencias que permitan fortalecer su empleabilidad y, a la par, contar con personal que cuente con la preparación profesional necesaria para la implementación de la Ley General de Archivos.



Fuente: Dirección de Comunicación Social, INFO CDMX.

Proyectos implementados desde la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Los instrumentos tecnológicos nos permiten llegar a más población, salvaguardando, por un lado, el bienestar de las personas servidoras públicas que trabajan en los órganos garantes y, por el otro, garantizando la debida protección de datos personales y el pleno ejercicio del derecho a saber.

En este sentido, los integrantes de la Región Centro creemos que la utilización de las tecnologías de la información y comunicación nos permitirá, a través de ejercicios de transparencia proactiva, garantizar el acceso a la información y la protección de los datos personales, aún bajo las circunstancias que vive nuestro país y, sobre todo, priorizando la salud de la población.

Por tal razón, durante el 2020 la coordinación de la Región centro, con el objetivo de cumplir lo propuesto en el programa de trabajo y, a su vez, adaptándose al contexto actual, materializó los acuerdos tomados a cabo en cada una de las

sesiones de trabajo celebradas y ejecutar los compromisos adoptados en cada actividad que se realizó en conjunto con cada organismo garante e instancia del SNT.

Redes Sociales de la Región Centro del SNT



La Región Centro reconoce que la comunicación institucional se ha transformado en los últimos años, por lo que la utilización de medios tradicionales como herramientas para atender e informar, ha sido modificada con el

nacimiento y crecimiento de nuevas aplicaciones tecnológicas, las cuales son empleadas por las y los ciudadanos ya que por su peculiaridad permiten tener una relación directa con ellos.

Por ello, es necesario informar a las personas sobre los trabajos, decisiones, proyectos y eventos que se lleven a cabo bajo esta Coordinación, respecto a los temas de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

En este sentido, mediante las cuentas de redes sociales creadas en enero de 2020, se buscó contar con una coordinación más efectiva con los integrantes de la región y se estableció un vínculo cercano y de fácil acceso a la ciudadanía.



Hoy, la Región Centro cuenta no solo con una comunicación unidireccional, sino bidireccional a través de las siguientes plataformas en Facebook (/SNTCoordCentro) y en Twitter (@SNT_CoordCentro).⁴

⁴ Se puede encontrar a la Región Centro en Facebook: <https://www.facebook.com/SNTCoordCentro> y Twitter: https://twitter.com/SNT_CoordCentro



Con estas cuentas y con el debido seguimiento y administración de la siguiente gestión de la coordinación regional, se busca continuar con el posicionamiento del trabajo e imagen de cada uno de los integrantes de la Región Centro, siguiendo la misión y visión general del Sistema Nacional de Transparencia, pero teniendo un estilo propio, dinámico e impactante.

Micrositio de la Región Centro del SNT

Uno de los ejes del Programa de Trabajo de la Región tiene como objetivo el contribuir al fortalecimiento de una ciudadanía sustantiva, mediante la generación de espacios de participación en los que se promueva la cultura del acceso a la información pública, la transparencia y la protección de datos personales, desde un enfoque de Estado Abierto, derechos humanos, igualdad de género, interculturalidad, inclusión y no discriminación; asumiendo de esa manera la responsabilidad de la Región Centro para la construcción de una sociedad más democrática, justa e incluyente.

Por ello, en seguimiento y cumplimiento a otro de los acuerdos tomados durante la Primera Sesión Ordinaria de la región, se creó el micrositio de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia.

La creación de este espacio virtual permitirá llegar a más población y el objetivo es que no solo llegue a la de nuestras entidades, sino que se expanda, ya que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2019, solo el 1.5% de la población encuestada, manifestó conocer o escuchar sobre la existencia de algún órgano garante estatal.

Esta cifra es impactante, por ello los integrantes de la Región Centro entendimos la necesidad de ajustar nuestras acciones a fin de generar condiciones de proximidad social, porque los ciudadanos deben ser partícipes de nuestras actividades.



Fuente: Micrositio de la Región Centro, SNT.

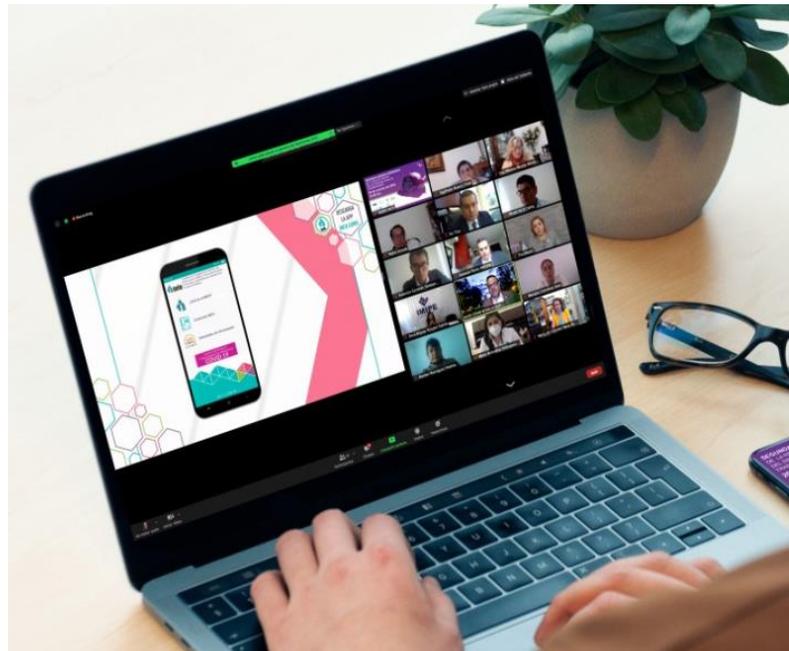
Con el objetivo de consolidar las acciones que como instituciones promovemos para fortalecer los lazos, los vínculos, la comunicación y la coordinación entre todas y todos, estas herramientas, el micrositio de la Región Centro y las cuentas de redes sociales de la misma, serán otorgadas para su administración a la gestión de la coordinación regional 2020-2021.

App INFO CDMX

La emergencia sanitaria ocasionada por COVID-19 nos llama, como órganos garantes, a ser más creativos y a buscar mejores maneras para garantizar el derecho de acceso a la información y de la protección de datos personales. Es así como en apego a nuestro programa de trabajo, respecto a incrementar la participación ciudadana y derivado de las recomendaciones emitidas durante la Primera Reunión Virtual de la Región Centro, se buscó que, a partir de la utilización de herramientas de comunicación, se fomenten los derechos que tutelamos.



Por tal motivo, durante la Segunda Sesión Ordinaria de la región se presentó a los órganos garantes la aplicación móvil App INFO CDMX, que es una herramienta que permite consagrar el derecho a saber entre la sociedad, fomentar la transparencia proactiva, mediante la cual se pueden realizar solicitudes de información, entre otras consultas.



Fuente: Dirección de Comunicación Social, INFO CDMX.

Esta aplicación móvil que surge como una acción estratégica de comunicación y gobierno abierto, además de innovación y transparencia proactiva, no generó costo alguno, ya que todo fue programado y diseñado por el propio personal del órgano garante de la Ciudad de México.

Por ello, la coordinación de la Región Centro a fin de sumar esfuerzos y hacer frente a esta contingencia y a los retos que aún enfrentamos como órganos garantes, la cual requiere instituciones sólidas y un país unido, manifestó su apoyo a fin de que esta aplicación sea adaptada en los institutos de la región.

Como resultado de esta presentación, los órganos garantes de los estados de Hidalgo, Tlaxcala, Morelos, Oaxaca y Guerrero se sumaron a la implementación de esta herramienta, de acuerdo con su contexto y necesidades.



Guía Ejecutiva para la Protección de Derechos Humanos relacionados con el uso de Datos Personales

Los órganos garantes que integramos la Región Centro tenemos el compromiso de trabajar en sinergia y colaboración sumando los esfuerzos y voluntades con distintos sujetos obligados a fin de fortalecer el pleno ejercicio de los derechos humanos, en particular la protección de datos personales que coadyuvan a la consolidación de la democracia en cualquier escenario, pero más aún en una emergencia sanitaria como la presente, donde múltiples actividades se han llevado a cabo de manera virtual, exponiendo la privacidad de las personas, su patrimonio, sus derechos sexuales, su seguridad jurídica y, lamentablemente, también su vida.

Por tal motivo, el coordinador de la Región Centro presentó, durante la Segunda Sesión Ordinaria, esta Guía ejecutiva que incluye, desde un enfoque preventivo, algunas problemáticas acentuadas en esta época destacando que uno de los derechos humanos que más puede verse afectado en un mundo interconectado es el derecho a la privacidad; misma que fue elaborada con base en la normativa de la Ciudad de México.



Fuente: Dirección de Comunicación Social, INFO CDMX.

Con ello se busca dar cumplimiento a dos ejes temáticos de nuestro programa de trabajo aprobado, el *Eje 3. Participación ciudadana y Derechos Humanos* cuyo objetivo es contribuir al fortalecimiento de una ciudadanía sustantiva, promover la cultura del acceso a la información pública, la transparencia y en especial la protección de datos personales, desde un enfoque de derechos humanos, igualdad de género, interculturalidad, inclusión y no discriminación.



Y también el *Eje 4. Protección de datos personales*, propuesto por el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega del INFOEM, cuyo objetivo es lograr un compromiso regional con las estrategias planteadas en materia de datos personales por las instancias del Sistema Nacional de Transparencia a fin de impulsar la promoción, difusión y prevención de una cultura de protección de datos personales para la consolidación de este derecho en las entidades federativas integrantes.

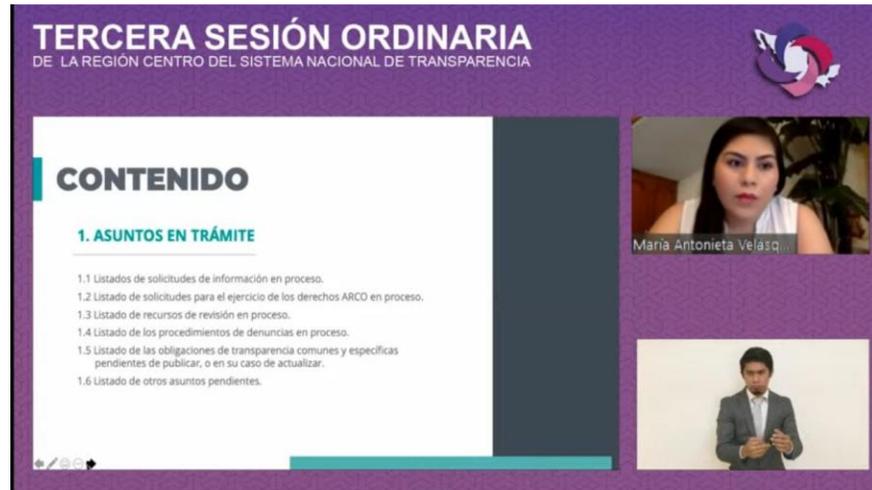
Manual de los Municipios del Estado de Oaxaca. Entrega recepción de la Unidad de Transparencia.

El del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP Oaxaca), así como los órganos garantes integrantes de la región, atienden y tienen la gran responsabilidad para garantizar en todo momento el derecho de acceso a la información pública de los ciudadanos y ciudadanas, contribuyendo siempre al cumplimiento de las obligaciones de los sujetos obligados.

Por este motivo, el IAIP Oaxaca desarrolló criterios y herramientas orientadas a la “Entrega-Recepción de la documentación que obra en las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados” con la finalidad de generar y establecer las condiciones necesarias para dotar de seguridad jurídica el seguimiento a los procedimientos realizados por las unidades de transparencia de esa entidad federativa, enmarcado en la coyuntura del cambio de gobierno.

Estos criterios fueron desarrollados con la principal intención de apoyar a las áreas correspondientes en cada municipio de Oaxaca, con el único propósito de adoptar medidas necesarias que permitan a los responsables de las unidades de transparencia realizar de manera adecuada sus procesos de entrega-recepción, en donde establecen documentación mínima que todo servidor público debe de tener y así formar parte de dicho proceso, respaldando el cumplimiento de sus obligaciones para la preservación de la documentación en archivos administrativos actualizados.

A razón de ello, el órgano garante del estado de Oaxaca presentó a los integrantes de la región este manual, el cual cumple con uno de los objetivos específicos de la Región Centro: la construcción de una sociedad más democrática, justa e incluyente.



Fuente: Dirección de Comunicación Social, INFO CDMX.

En este sentido, la coordinación regional reiteró el apoyo para que la App *INFOCDMX*, la Guía y el Manual presentados sean alicientes que se puedan replicar con adaptación a las propias normas en los órganos garantes que así lo consideren; logrando que, para las primeras dos herramientas, los órganos garantes de los estados de Hidalgo, Tlaxcala, Morelos, Oaxaca y Guerrero se sumaran a la adaptación de estas; y la última fue respaldada por la Coordinadora de los Organismos Garantes y los estados integrantes de la Región.

Como se expuso al inicio, los retos a los que nos enfrentamos como órganos garantes ocurrieron en el contexto de una inevitable emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, la nueva normalidad, la era digital y factores externos, dieron muestra del carácter fundamental de la premisa consistente en que, la suma de esfuerzos institucionales y la voluntad política, constituyen en conjunto, una fórmula indispensable para cumplir los objetivos planteados. Hemos avanzado en unión y será determinante conservar el aprendizaje que ha derivado de esta experiencia, que nos ha fortalecido y que nos invita a reflexionar, a innovar y a trabajar en sinergia teniendo como siempre, en el centro de cada acción a la ciudadanía.

Referencias

Facebook. (25 de junio de 2020). *Diálogo Virtual de la Región Centro "Nuevos paradigmas hacia la administración pública desde los órganos garantes de transparencia"*. Obtenido de https://www.facebook.com/watch/live/?v=656445578276023&ref=watch_permalink

INAI México. (2020). Obtenido de Paneles Nacionales de Justicia, Municipio y Parlamento Abierto: <https://www.youtube.com/watch?v=7yNlbX9aNmc>
<https://www.youtube.com/watch?v=PoTJWr5w4Rw>
https://www.youtube.com/watch?v=VYrZsKMY_co

INAI MÉXICO. (19 de Mayo de 2020). *Jornada virtual sobre los alcances y retos de la armonización en materia de archivos*. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=ly8dmqNA_ec

INAI MÉXICO. (27 de Agosto de 2020). *Seminario Virtual*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=ECZeE7GgOMw>

INFO CDMX. (26 de Agosto de 2020). *Conferencia "Transparencia y Combate a la Corrupción"*. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=_akrZ53nraU

INFO CDMX. (28 de Enero de 2020). *Foro Acepto Términos y Condiciones en la Protección de Datos Personales*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=ZZgUazOiFFs>

INFO CDMX. (28 de Enero de 2020). *Foro Acepto Términos y Condiciones en la Protección de Datos Personales*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=ZZgUazOiFFs>

INFO CDMX. (28 de Mayo de 2020). *Primer Encuentro Virtual de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=K-jcD42tX0k&list=PLZaXWcGPIGDY6hJfoOvwMCTuX4KqDybs>

INFO CDMX. (28 de Mayo de 2020). *Primera Sesión Virtual Extraordinaria de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=2XY-IYuf9k&list=PLZaXWcGPIGDasV8o3dyV4t8McBaktMIbK>

INFO CDMX. (26 de Octubre de 2020). *Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro del SNT*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=ghMkTRoJ7xc>

INFO CDMX. (11 de enero de 2020). *Sesión de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=FIFqIbqJka8&t=1196s>

INFO CDMX. (24 de Febrero de 2020). *Taller de Planeación 2020 de la Región Centro del SNT*. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=LdbNsFEN_Ys

ITEI JALISCO. (8 al 11 de Septiembre de 2020). *Implementación de la Ley General de Archivos*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=WrtO54BPrIo>
<https://www.youtube.com/watch?v=qc2c77zO6Jw> <https://www.youtube.com/watch?v=X-cU4w8WNgw> <https://www.youtube.com/watch?v=4Zg9kdUlfVo>

Micrositio de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. (s.f.). Obtenido de <https://infocdmx.org.mx/sntregioncentro/inicio/>

Micrositio del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. (s.f.). Obtenido de <http://www.snt.org.mx/>

REGIÓN CENTRO



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

